



patrimonial

Pl. Constitució, 1
12593 Moncofa
Tel. 964580421 Fax 964580348
www.moncofa.com

res.patrimonial@moncofa.com

SOLICITUD DE LICENCIA Y REGISTRO ANIMAL POTENCIALMENTE PELIGROSO

Nombre: _____ Apellidos: _____

Mayor de edad con DNI: _____ Teléfono: _____

Domicilio: _____ CP: _____

Población: _____ Provincia: _____

EXPONGO

Que soy propietario de un perro de compañía de los denominados potencialmente peligrosos, de raza _____ incluida en el Anexo I o II, en su caso, de los incluidos en el art. 2.2. del Real Decreto 287/02, de 22 de marzo, sobre el régimen jurídico de tenencia de animales potencialmente peligrosos y presento la documentación que se relaciona (original y copia):

- Fotocopia DNI.
- Certificado negativo de carecer de antecedentes de los delitos a que se refiere el art. 3.1. b) del RD 287/02, expedido por el Registro Central de Penales y Rebeldes.
- Declaración jurada de no haber sido sancionado por ninguna administración pública, por la comisión de infracciones graves y muy graves, conforme al art.3.1.c) del RD 287/02.
- Certificado de capacidad física y aptitud psicológica, expedidos por los gabinetes de aptitudes psicológicas de conductores de vehículos, de acuerdo con lo dispuesto en el RD 2272/1985, de 4 de diciembre.
- Acreditación de tener suscrita una póliza de seguros de responsabilidad civil por daños a terceros, con una cobertura no inferior a **120.000 euros**.
- Copia del recibo acreditativo del pago de la referida póliza.
- Fotocopia de la cartilla de vacunación/Pasaporte
- Fotocopia del certificado de inscripción en el Registro Valenciano de Identificación RIVIA

SOLICITO

La concesión de la licencia municipal para la tenencia de animales potencialmente peligrosos y su correspondiente inscripción en el Registro Municipal.

(Firma)

Moncofa, ___ de _____ de 20__



Ayuntamiento de Moncofa

patrimonial

Pl. Constitució, 1

12593 Moncofa

Tel. 964580421 Fax 964580348

www.moncofa.com

Participació ciutadana

res.patrimonial@moncofa.com

Los datos por Ud. facilitados serán tratados por el **AYUNTAMIENTO DE MONCOFA**, en calidad de Responsable de Tratamiento, con la finalidad de llevar la gestión administrativa del censo de las especies de animales domésticos o de compañía residentes en el municipio, así como el registro de animales potencialmente peligrosos. Los datos serán conservados hasta el fallecimiento del animal, el cual ha de ser comunicado. No obstante, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

En el caso de aportación de los certificados de capacidad física y aptitud psicológica, para la tenencia de animales potencialmente peligrosos, el Ayuntamiento únicamente utilizará tales datos para verificar esta aptitud. La base jurídica de legitimación para el tratamiento de los datos personales radica en el ejercicio de los poderes públicos o competencias conferidos y, en particular, en atención a la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos. En el caso de aportación de los certificados de capacidad física y aptitud psicológica, para la tenencia de animales potencialmente peligrosos, el Ayuntamiento únicamente utilizará tales datos para verificar esta aptitud. Los datos podrán ser cedidos o comunicados a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, registros públicos [R.I.V.I.A], profesionales veterinarios u otras personas, públicas o privadas, a las cuales sea necesario u obligatorio ceder éstos, así como en los supuestos previstos, según Ley.

Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Supresión, Limitación o, en su caso, Oposición. A estos efectos, deberá presentar un escrito en el Registro de Entrada del Ayuntamiento De Moncofa (plaza constitución 1; <https://moncofa.sedelectronica.es/info.0>) o, en su caso, a nuestro Delegado de Protección de Datos (dpd@dipc.es). En el escrito deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá mostrar o, en caso de envío postal, acompañar la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es).

Firma